

CONTRIBUCIÓN 1: LOS CLUBS DEPORTIVOS COMO ESPACIOS DE FORMACIÓN

Coordinador de la investigación: César Torres Martín
(Universidad de Granada)

RESUMEN

La investigación analiza, con una metodología de estudio de caso, un club deportivo de honda raigambre en Granada como es el Club Polideportivo Granada '74, caracterizado por atender a una población infantil y juvenil de barrios periféricos e, incluso, marginales.

El problema de investigación se ha formulado así: Conocer el valor formativo de la actividad deportiva del club percibido por sus miembros en tres dimensiones o ámbitos: el desarrollo personal de los usuarios (deportistas y monitores), el desarrollo en lo técnico-deportivo y, en tercer lugar, como actividad de ocio-tiempo libre.

Los instrumentos utilizados han sido cuestionarios (en doble versión: deportistas y monitores-educadores), entrevistas semiestructuradas (en número de 9) y tres historias de vida.

El trabajo ha sido coordinado por el Dr. César Torres Martín.

Contribución 2: LOS MONITORES DE LA ASOCIACIÓN "SCOUTS DE ANDALUCÍA" Y SU FORMACIÓN

Coordinador de la investigación: Antonio J. Lucas Ruiz
(Profesor de Secundaria y miembro el grupo AREA)

RESUMEN

Se trata de una investigación coordinada por el Dr. Antonio J. Lucas Ruiz, Profesor de Secundaria y miembro del grupo AREA. En el trabajo, la formación del monitor Scout se contextualiza dentro de la animación sociocultural, de cuyo ámbito institucional y organizativo resulta una muestra significativa.

El problema es, básicamente, conocer la percepción que tienen de la Escuela Insignia de Madera de Andalucía los alumnos, los profesores y los directores con el fin de proponer acciones de mejora.

Las percepciones de cada submuestra se recogen mediante un cuestionario específico, completando sus datos mediante la triangulación con los textos de un grupo de discusión.

I. INTRODUCCIÓN

El objeto de la investigación es analizar la organización y el funcionamiento de la Escuela Insignia de Madera, de Scouts de Andalucía, cuya función es formar a los Monitores de esa Asociación.

II. EDUCACIÓN NO FORMAL

Tanto el Escultismo, que es como se denomina al trabajo que se realiza con los niños, niñas y jóvenes y cuya definición según el Documento Compromiso Asociativo de Scouts de Andalucía es

*“Un movimiento infantil y juvenil, orientado por adultos voluntarios comprometidos en el servicio educativo, que ofrece medios y ocasiones adecuados a fin de contribuir a la **educación integral** de los muchachos, potenciando principalmente su **sentido de la libertad y la responsabilidad**, formando **ciudadanos comprometidos** y coherentes con sus opciones, según el método scout iniciado por Baden Powell y su sistema de autoeducación progresiva”* (Scouts de Andalucía, 2000: 2).

como el trabajo que se desarrolla en la Escuela Insignia de Madera, se pueden considerar educación NO FORMAL, ya que:

- Es una educación intencional, porque desde su fundación el movimiento scout plantea finalidades educativas.
- Es una educación sistemática y programada. El sistema de Programas Scouts se va definiendo y concretando progresivamente en tres niveles: primer nivel, los Programas Educativos de la Asociación; segundo nivel, el Programa Educativo del Grupo Scout y tercer nivel, la programación de cada sección. Para Hernández (1991: 13) esta estructura exige un nivel de formación de los educadores que deben tener elementos y criterios suficientes para seleccionar los objetivos y contenidos adecuados, secuenciarlos y diseñar las oportunas actividades y proyectos, así como un tiempo adecuado de reunión para su confección, preparación y posterior evaluación.
- Es una educación graduada que agrupa a los niños/as y jóvenes por edades en “Castores” (6-8 años), “Lobatos” (8-11 años), “Scouts” (11-14 años), “Escultas” (14-17 años) y “Rovers” (17-21 años). Además y dentro de cada una de las secciones, los educandos deben superar tres etapas evolutivas internas: integración, participación y animación.
- Participación voluntaria. Esta voluntariedad favorece en los educandos una actitud de compromiso hacia la educación de la que se va a beneficiar.
- Es una educación que no concluye con la obtención de reconocimientos académicos, aunque sí existe un marco simbólico que otorga un reconocimiento público al final de cada etapa como prueba de superación. “En los scouts los niños no alcanzan ningún título, se afanan para conseguir una educación que los realice como persona” (Lucas, 1991: 29). En el caso de la formación de la Escuela Insignia de Madera se otorgan los diplomas acreditativos de la Junta de Andalucía.
- Es una educación que se ofrece fuera de las Instituciones académicas, (aunque puede darse el caso que un grupo resida en un centro escolar) y fuera de los tiempos oficiales de la escolaridad. Es una educación para el tiempo de ocio y el tiempo libre. Es en su tiempo libre cuando el educando acude voluntariamente a recibir la formación que oferta el grupo scout.

III. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Es un diseño triangulado mediante un estudio teórico, una investigación aplicada que recoge las percepciones, mediante cuestionarios, de los tres sectores de la comunidad educativa (alumnos, profesores y directores) y un grupo de discusión que analiza los temas más importantes surgidos en las fases anteriores.

IV. LEGISLACIÓN ANDALUZA DE FORMACIÓN DE ANIMADORES SOCIOCULTURALES

En la legislación de la Junta de Andalucía se han sucedido una serie de pasos que figuran a continuación:

1978: Artículo 148 de La Constitución Española.

1981: Ley Orgánica 6/1981, de 30 de Diciembre, de Estatuto de Autonomía para Andalucía.

1982: Real Decreto 4096/1982, de 29 de Diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura. (BOE nº 41, de 17 de Febrero de 1983, pág. 4.472).

1987: Decreto 239/1987 de 30 de Septiembre, por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural en la Comunidad Autónoma Andaluza. (BOJA 92, de 6 de Noviembre de 1987) y Decreto 292/1987 de 9 de Diciembre, por el que se crea la Escuela Pública de Tiempo Libre y Animación Sociocultural de Andalucía. (BOJA nº 3 de 15 de Enero de 1988).

1989: Orden de 21 de Marzo de 1989, por la que se establecen los programas de formación de las Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural de Andalucía. (BOJA nº 73, de 19 de Septiembre de 1989).

1990: Resolución de 16 de Octubre de 1990, de la Dirección General de la Juventud por la que se reconoce oficialmente y se inscribe a la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural denominada Insignia de Madera. (BOJA nº 93 de 9 de Noviembre de 1990).

2000: Decreto 45/2000, de 31 de Enero, sobre la organización de acampadas y campamentos juveniles en Andalucía y Orden de 11 de Febrero de 2000 por la que se desarrolla el Decreto 45/2000 de 31 de Enero sobre la organización de acampadas y campamentos juveniles en Andalucía. (BOJA nº 21, de 19 de Febrero de 2000).

Dentro de este conjunto de textos legislativos destaca por su importancia la Orden de 21 de Marzo de 1989 que constituye el segundo texto legal regulador de "los programas de formación de las Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural de la Comunidad Autónoma Andaluza".

Alude esta Orden en su **fundamentación** a "la creciente demanda de los agentes socioculturales que realizan su actividad en diversos ámbitos y sectores de la sociedad andaluza", y "al desarrollo de iniciativas de formación de diverso tipo, tanto desde los sectores públicos como privados".

El texto legal prevé para cada nivel tres fases de formación: Teórica- presencial, Práctica y Memoria- proyecto de fin de curso. La fase práctica "se desarrollará con posterioridad a la fase de formación teórica", y en otro apartado repite "una vez concluida la fase de formación teórica". Es por lo tanto un modelo de formación que separa las fases teórica y práctica.

Se establecen los siguientes **bloques de contenidos**:

- Bloque 1º: Animación Sociocultural y Pedagogía
- Bloque 2º: El hombre, la sociedad y la cultura.
- Bloque 3º: Gestión y Recursos.
- Bloque 4º: Especialización.
- Bloque 5º: Técnicas.

Se trata de bloques comunes para los tres niveles, a excepción del último que no aparece en el contenido formativo de Director. En el Anexo I de la Orden se especifican, apartado por apartado, los contenidos de cada bloque, en cada uno de los niveles. La enumeración de contenidos está muy especificada en los tres primeros bloques, en cambio para el desarrollo de los bloques cuarto y quinto sólo se establecen algunas indicaciones.

En el artículo segundo se insertan algunas indicaciones sobre la metodología a seguir: Metodología pedagógica activa e Implicación de la participación permanente del alumno en el proceso formativo.

En el texto no se menciona ningún **criterio para evaluar** ni la formación teórica, ni la práctica, a excepción del tercer nivel donde se indica que "su evaluación será llevada a cabo conjuntamente por el tutor y el responsable de la Institución en la que se desarrolle esta fase formativa. Dicha evaluación debe contemplar tanto el grado de satisfacción de los objetivos programados en la memoria inicial, como el desarrollo de su acción y la memoria final que presente". Para la tercera fase, establece que la evaluación corresponde a "una comisión nombrada a tal efecto por la Escuela".

Los **períodos temporales de formación** y los **plazos** máximos para realizar cada fase formativa son:

	MONITOR	ANIMADOR	DIRECTOR
TEORÍA	195 h.	450 h.	750 h.
PRÁCTICA	100 h.	150 h.	250 h.
TOTAL	295 h.	600 h.	1.000 h.

La duración de las etapas formativas en Andalucía representan el máximo de duración de las legislaciones autonómicas. Esta excesiva duración se ha traducido en cierta ineficacia ya que sólo ha sido posible impartir la formación y expedir diplomas con regularidad en el nivel de Monitor y en menor medida en el de Animador. Produce extrañeza que no se haya realizado la revisión de los programas cuando en la misma Orden se establecía realizarla a los tres años de su aparición.

PLAZOS MÁXIMOS PARA REALIZAR CADA FASE FORMATIVA

	MONITOR	ANIMADOR	DIRECTOR
TEORÍA	2 cursos académicos	3 cursos académicos	3 cursos académicos
PRÁCTICA	En los 12 meses siguientes de acabar la fase teórica	En los 12 meses siguientes de acabar la fase teórica	En los 18 meses siguientes de acabar la fase teórica
MEMORIA	En el plazo de 1 año después de terminada la fase de formación teórica y no después de 6 meses del fin de las prácticas	En el plazo de 1 año después de terminada la fase de formación teórica y no después de 6 meses del fin de las prácticas	Finalizada la fase de formación práctica y transcurrido un plazo no superior a un año

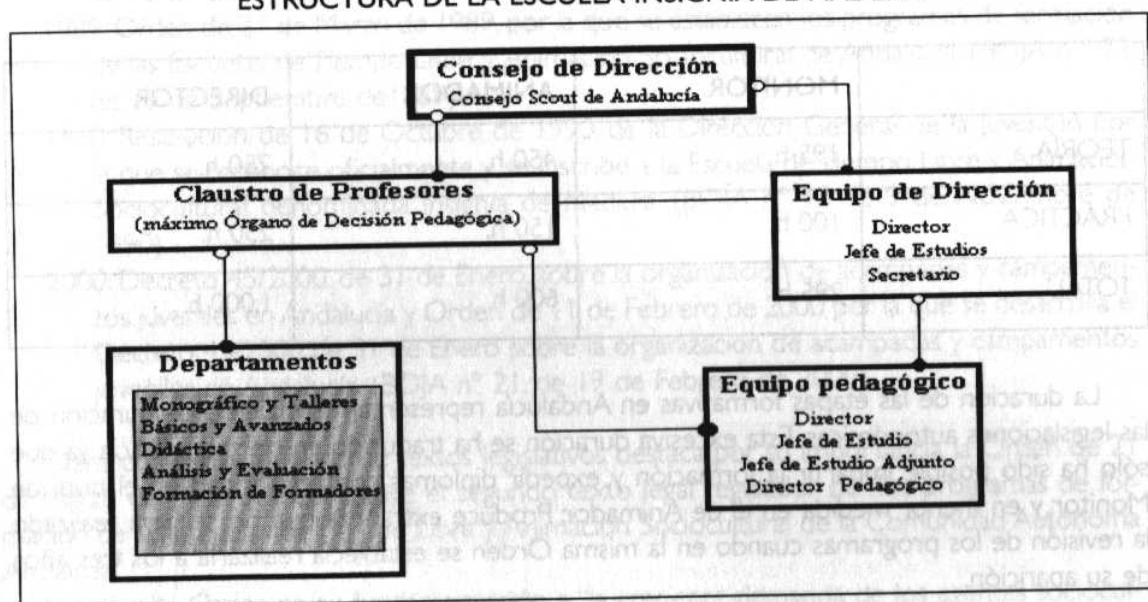
V. LA ESCUELA INSIGNIA DE MADERA

La Escuela Insignia de Madera de la Asociación Scouts de Andalucía, es el instrumento de formación de los monitores de esta Asociación. La Escuela es la que, desde que se inicia el proceso, se ha ocupado de la reflexión y de la acción en el terreno de la formación de los monitores que trabajan con los niños y jóvenes en los grupos.

No parece nada claro que exista un esquema general de organización de Instituciones educativas no formales. Por tanto cada una de las instituciones construye una organización según las variables de su contexto y posteriormente las va cambiando y adecuando a sus necesidades. En este sentido dice Lorenzo (1998: 28) que "las escuelas, como las demás organizaciones, tienen una vida propia que se va llenando a base de quemar etapas o fases que transcurren desde el nacimiento hasta la madurez o la decrepitud. En este sentido, se dice que son una construcción, algo que se va haciendo en el tiempo, que tiene su propia historia".

La estructura actual de la Escuela Insignia de Madera es la siguiente:

ESTRUCTURA DE LA ESCUELA INSIGNIA DE MADERA



Curriculum de la etapa básica (Esquema Insignia de Madera)

- Introductorio a la Pedagogía del Tiempo Libre (antes del Curso Básico) (16 h.).
- Curso Básico por especialidades: Castores, Lobatos, Scouts, Escultas, Rovers, Coordinador de Monitores (36 h.).
- Animación Sociocultural I (20 h.).
- Taller de didáctica del Campismo (15 h.).
- Taller de primeros auxilios (15 h.).
- Taller de Introducción a la Programación (15 h.).
- Un año de prácticas posterior a la celebración del mismo en Scouts de Andalucía.
- Jornada de Convivencia y estudio de observación a realizar durante las prácticas según las orientaciones del Básico.

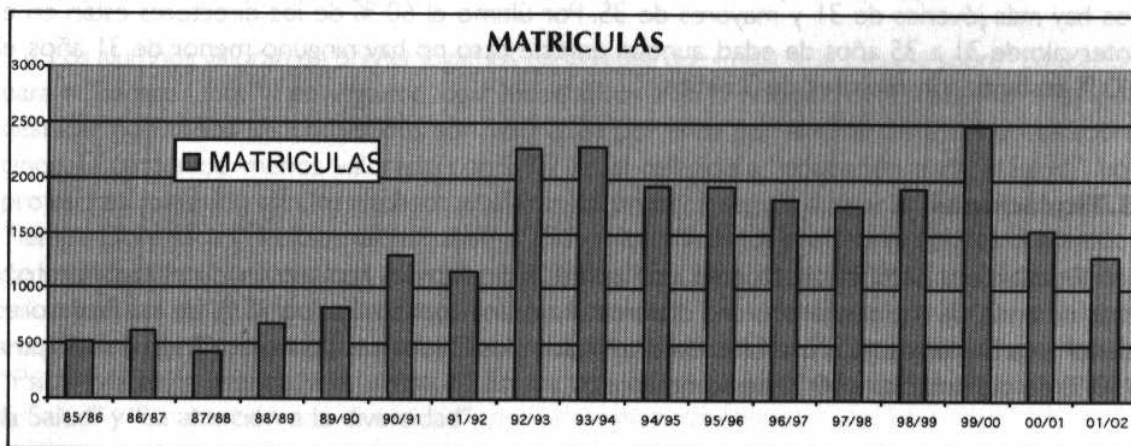
Curriculum de la etapa avanzada (Esquema Insignia de Madera)

- Curso Avanzado por especialidades: Castores, Lobatos, Scouts, Escultas, Rovers, Coordinador de Monitores (56 h.).
- Psicología (8 h.).
- Dinámica de Grupos (8 h.).
- Legislación, Gestión y Recursos (16 h.).
- Taller de Organización de Campamentos (15 h.).
- Un taller a elegir entre: Educación por la paz, Salud y Deporte, Conservación de la Naturaleza, Niños con N.E.E (15 h.).
- Un año de prácticas posterior a la celebración del mismo, en Scouts de Andalucía.
- Un trabajo de investigación o trabajo monográfico a realizar durante las prácticas según las orientaciones del Avanzado.

Esquema de titulación de la Junta de Andalucía

- FORMACIÓN TEÓRICO-PRESENCIAL: Animación Sociocultural I (20 h.), Introductorio a la pedagogía del tiempo libre (16 h.), Psicología (8h.), Dinámica de Grupos (8 h.), Cultura Andaluza I (16 h.), Legislación, Gestión y Recursos (16 h.), Curso Básico I.M. (según especialidad) (36 h.) y Talleres (90 h.).
- FORMACIÓN PRÁCTICA: Prácticas de intervención según la especialidad.
- MEMORIA PROYECTO DE FIN DE CURSO.

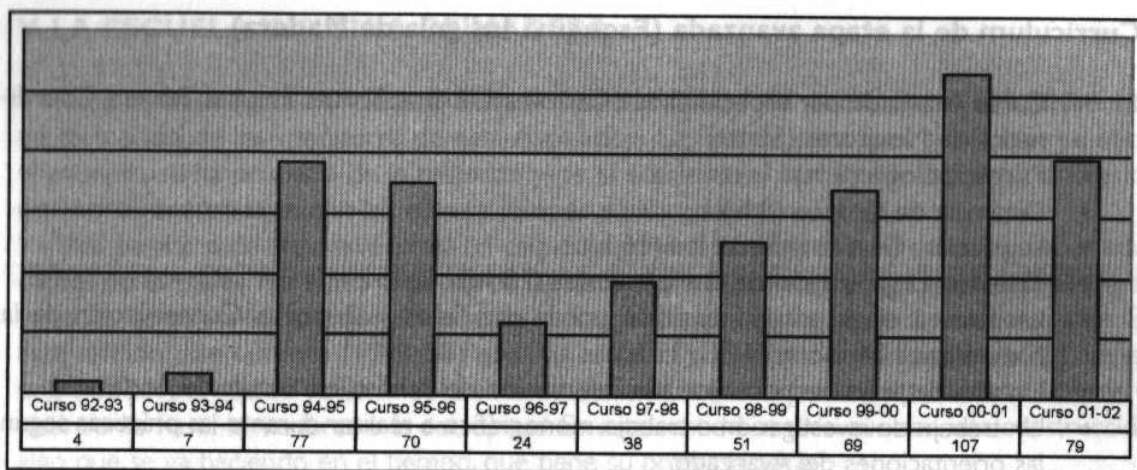
DATOS SOBRE MATRÍCULAS A LO LARGO DE LA EXISTENCIA DE LA ESCUELA INSIGNIA DE MADERA



Y en la siguiente gráfica (página siguiente) se observa el número de títulos de monitores expedido por la Junta de Andalucía para alumnos de la Escuela Insignia de Madera

VI. ESTUDIO DE LOS RESULTADOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

A continuación pasamos a describir los aspectos más relevantes que hemos recogido en la investigación cuantitativa.



1. Distribución por sexos

La distribución de sexos en los alumnos es de 36,5 % de mujeres y 63,5 % de hombres. En los profesores 35 % de mujeres y 65 % de hombres y en los directores 40 % y 60 % de hombres.

2. Edades

Respecto a las edades la mayoría de los alumnos se agrupan en torno a los intervalos de 18 a 20 años y de 21 a 23 años. Los profesores en torno al intervalo de 31 a 35 años, aunque los hay más jóvenes de 31 y mayores de 35. Por último el 60 % de los directores están en el intervalo de 31 a 35 años de edad, aunque en este caso no hay ninguno menor de 31 años, el 40 % restante son mayores de 35 años.

3. Titulaciones

En cuanto al perfil de titulaciones, casi un 60 % de alumnos han terminado el Bachillerato, y más de un 20 % han terminado una diplomatura o una licenciatura. Un 75 % de los Profesores tienen una Diplomatura o una Licenciatura. Y todos los Directores tienen titulación universitaria (50 % de diplomados y 50 % de licenciados).

4. ¿En qué secciones has estado antes de ser scouter?

Ante la pregunta de en qué secciones han estado antes de ser scouter, casi un 50% contesta que en lobatos. Quiere decir que la mayor parte de los educadores scouts han sido antes educandos y desde edades muy pequeñas. Sólo un 5,59 % declara que ha entrado de educador sin haber estado antes de educando en los scouts.

5. ¿Eres rover o scouter?

Ante la pregunta de si ¿eres rover o scouter?, un 85 % de los alumnos declara ser scouter y sólo un 15 % declara ser rover. Este tema de la asistencia de los rovers a los cursos de formación se contrastó en el Grupo de discusión.

6. ¿Para qué realizas estos estudios?

En respuesta a la pregunta de para qué realizas estos estudios, la mayor puntuación la obtiene la opción "para prepararte para la responsabilidad de scouter" y en segundo lugar "para obtener el título de Monitor de la Junta de Andalucía". La opción con menor puntuación (2'44 sobre cinco) es "para mejorar el curriculum".

7. Profesores y Directores que han realizado los cursos de Instructor de Formación, de Ayudante de Director y de Director de Formación respectivamente

Todos los Profesores han realizado el curso de Instructor de Formación (es requisito imprescindible para ser profesor de la Escuela). Siete han realizado el curso de Ayudante de Director de Formación y dos han realizado el curso de Directores de Formación. Por su parte Todos los Directores han realizado los cursos de Instructores de Formación y de Ayudante de Directores de Formación y la mitad ha realizado el curso de Directores de Formación.

8. Contenidos de los programas –Alumnos, Profesores y Directores–

Los alumnos valoran en primer lugar los contenidos que imparte la Escuela sobre "Educación para el Tiempo Libre" y en segundo lugar los relativos a los "Principios del Escultismo". Hay que destacar que todos los contenidos son valorados por ellos por encima de tres puntos sobre cinco. El contenido menos valorado con 3'07 es el referido a "educación para la Salud". Los profesores coinciden con los alumnos y valoran en primer y segundo lugar la "Educación para el Tiempo Libre y los Principios del escultismo". Son más críticos los profesores con los contenidos de los programas puesto que la mayoría no alcanza el tres de puntuación. Los contenidos menos valorados son los referidos a la "Atención a la diversidad". Y los directores por su parte valoran en primer lugar "los contenidos sobre los principios del escultismo" y en segundo lugar los de "Psicología de la Infancia y la Juventud". En los dos últimos lugares valoran "La educación para la Salud" y "La atención a la diversidad".

9. Valoración de los diferentes aspectos de la formación de la Escuela –Alumnos–

Los alumnos valoran por encima de cuatro puntos las "Normas de funcionamiento" y "aspectos prácticos de formación". Por debajo de tres puntos "La duración de la formación", "Los aspectos burocráticos" y "El coste económico".

10. Valoración del clima de la Escuela

El 32'4 % de los alumnos eligen la opción "Muy bueno" para calificar el Clima de formación en la Escuela, el 58'1 % elige la opción "Bueno", un 8'1 % cree que es "Regular" y sólo un 1'4 % lo considera "malo".

11. Comparación entre los conocimientos teóricos y los conocimientos prácticos

Los alumnos valoran mejor los conocimientos teóricos que reciben de la Escuela que los conocimientos o las habilidades prácticas.

	ITEMS	MEDIA	ITEMS	MEDIA
Conocimientos teóricos	A 18 1	3'63	A 21	3'45
Conocimientos prácticos	A 18 2	3'63	A 21	3'45

12. Diferentes aspectos del funcionamiento de los cursos –Alumnos–

Los alumnos valoran con 4,41 sobre cinco que "Los Profesores tienen conocimientos de las materias que imparten", seguido con 4,25 de "Las relaciones con los profesores son cordiales". En último lugar evalúan que "existe una adecuada distribución del horario".

13. Aspectos docentes –Profesores y Directores–

Los Profesores califican muy por encima de las demás cuestiones el que "procuró que mis alumnos aprendan trabajando". En segundo y tercer lugar, "procuró adaptarme a las necesidades de los alumnos" e "intento que los cursos tengan que ver con la realidad de los grupos". En último lugar aunque por encima de tres puntos, "en los cursos ofrezco variedad de actividades". Los directores por su parte puntúan en primer lugar "que intento que los cursos tengan que ver con la realidad de los Grupos" y en segundo y en tercer lugar que "procuró adaptarme a las necesidades de los alumnos" y "procuró que mis alumnos aprendan trabajando". En último lugar, aunque con 3'50, "utilizo diferentes recursos didácticos".

14. Procedimientos de evaluación –Alumnos, Profesores y Directores–

En lo relativo a los procedimientos de evaluación, los alumnos, valoran con 4'34 sobre cinco "que los alumnos pueden evaluar a los profesores" y en segundo lugar "que se pueden evaluar las infraestructuras de espacios y tiempos". En último lugar, "que los profesores evalúan a los alumnos respecto de los contenidos". Los profesores califican en primer lugar el "que los profesores evalúan a los alumnos respecto de las actitudes" seguido de "la evaluación que hacen los alumnos del grado de satisfacción y consecución de los objetivos". En último lugar con sólo dos puntos valoran "los instrumentos de evaluación". Por su parte los directores coinciden con los alumnos en situar en primer lugar "la evaluación que hacen los alumnos de los profesores"

y en segundo lugar ambas con 3'44 "la evaluación que hacen los alumnos de los materiales del curso" y "la evaluación del equipo de profesores de un curso". En último lugar con sólo dos puntos califican "los momentos que se dedican a la evaluación en los Claustros y Jornadas".

15. Funcionamiento de la Escuela –Profesores y Directores–

Los Profesores valoran con la misma puntuación (3'12) el "funcionamiento del Equipo Directivo" y "la duración y estructura del programa de estudios". En último lugar con sólo 1'57 "la representación del profesorado".

Los directores por su parte valoran en primer lugar "las normas de funcionamiento", seguido del "funcionamiento del Equipo Directivo". En último lugar "el funcionamiento del Consejo de Dirección".

VII. ANÁLISIS DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

1. Componentes del Grupo de Discusión

El Grupo de Discusión estuvo formado por dos alumnos, tres profesores y dos directores y estuvo coordinado por el doctorando. En el Grupo se debatieron durante tres horas, nueve temas de los que vamos a realizar una breve síntesis.

2. Temas analizados en el Grupo de Discusión

Tema 1º: ¿Deben acudir los rovers a cursos de formación? Hubo argumentos a favor y en contra de la asistencia de los rovers a cursos de formación. La postura en contra se basó en la necesidad de la práctica para asimilar la formación. La postura a favor se matizó con carácter de excepcionalidad para los rovers de último año o cuando responda a una opción de compromiso. En todo caso la asistencia a los cursos se justifica por la necesidad de títulos que tienen los grupos y porque al ser mayores de 18 años cumplen los requisitos oficiales. Se concluyen que no debe ser una norma obligatoria.

Tema 2º: ¿Por qué razones realizan los alumnos estos estudios? Las razones más importantes coinciden con las aparecidas en el estudio cuantitativo: "para prepararse para la responsabilidad de scouter", "obtener la titulación de la Junta de Andalucía", para "contrastar opiniones con otros scouters" y "porque son prácticos". Otras razones menos importantes que se esgrimen son "para obtener el Nudo Gilwell y la Insignia de Madera" y "para conseguir curriculum" (aunque luego las titulaciones que da la Escuela se incluye en los mismos).

Tema 3º: Causas de decepción de los cursos ADF y DF. Se encontraron causas tanto provenientes de los profesores como provenientes de los alumnos. Entre las achacables a los profesores se encuentran que éstos no son idóneos, que están elegidos por motivos de política asociativa y que carecen de nivel. Entre los que incumben a los alumnos, se cita que algunos de los alumnos que acuden a dichos cursos no están capacitados o no tienen suficiente experiencia como formadores, que falta humildad para ser más receptivos y su heterogeneidad. Se concluye que hay que destacar que la Asociación tenga un sistema de Formación de Formadores.

Tema 4º: Contenidos de los programas de la Escuela. Se reflexionó acerca de algunos de los contenidos de los programas de la Escuela. Como solución a la escasa valoración de la Educación para la salud la Escuela ha ofertado un nuevo taller de Salud. Se argumentó con cierta rotundidad que la atención a la diversidad no será mejor valorada hasta que no sea un

objetivo prioritario de la Asociación. Respecto al contenido de Interculturalidad e Integración se piensa que pertenece a una de las dimensiones fundamentales del escultismo que es su dimensión mundial. Que la Coeducación y la Vida en la Naturaleza son a veces contenidos no explícitos pero que subyacen a toda la formación que ofrece la Escuela. Y se finaliza admitiendo que la formación oficial condiciona mucho y que sería aconsejable fomentar una formación permanente además de la oficial.

Tema 5°: ¿Elección de itinerarios personalizados? Sobre la conveniencia de ofertar itinerarios personalizados de formación para que el alumno pueda elegir, se produjeron muchas aportaciones entre las que destaco: "que existen itinerarios en la oferta Federal y en otras Escuelas de Scouts", "que la filosofía de los básicos y avanzados de la ETLIM es hacerlos seguidos y en régimen de convivencia" y "que es posible realizarlos en la formación de responsables de adultos".

Tema 6°: Aspectos didácticos y metodológicos de los cursos. En el debate sobre los aspectos didácticos y metodológicos de los cursos se dividieron estas variables en aquellas que afectan al curso como a un todo, entre los que destacan lo beneficioso de realizarlos en el campo y con espíritu scout; las que afectan a los alumnos entre los que sobresalen las ganas de participar y la predisposición con la que asisten y variables o aspectos que afectan a los profesores entre los que destacan el estilo, su carácter voluntario, y el que algunos estén en activo.

Tema 7°: ¿No es contradictorio con la metodología scout que un curso sea directivo?. En primer lugar se clarificó el concepto en el sentido de que la directividad se refiere al contenido que hay que transmitir pero no a la forma de transmitirlo. Y en segundo lugar se reconoce que los alumnos quieren más participación, más dinámicas y más prácticas. Se concluye con la recomendación de que se debería usar una metodología constructivista.

Tema 8°: Procesos de evaluación. Se cree que sí se evalúa el trabajo de los profesores, las actitudes y los procedimientos. Y que no se evalúan convenientemente los contenidos. Se critica la hoja-tipo de evaluación de los cursos y se valora positivamente la Jornada de Convivencia como sistema de evaluación. Se concluye con que el sistema es mejorable y que según el curso se deben valorar de distinta manera las actitudes, los procedimientos y los contenidos.

Tema 9°: ¿Qué os parece la nueva fórmula del Consejo de Dirección? El principal problema que se detecta en la nueva configuración del Consejo de Dirección es la falta de representación del profesorado y como conclusiones preocupantes el que no exista paridad en el sistema de representación y el que la escuela ha perdido autonomía excepto en temas pedagógicos. Se concluye afirmando que la escuela es un servicio de la asociación.

VIII. CONCLUSIONES

I. Conclusiones de la Investigación teórica

PRIMERA: A lo largo de casi un siglo de historia, el escultismo ha formado a cientos de millones de ciudadanos sobre los pilares de la convivencia intercultural, interétnica e interreligiosa, fomentando como valores centrales: el altruismo y la conservación del medio ambiente.

SEGUNDA: La metodología pedagógica del escultismo se asienta en un conjunto de principios entre los que destacan: la autosuperación progresiva que mediante el compromiso –libremente aceptado–, favorece la maduración personal, el fomento del trabajo cooperativo como fórmula de desarrollo social y solidario, el desarrollo de la creatividad mediante el método de proyectos y la educación en valores universales.

TERCERA: La educación en el compromiso scout es una opción de voluntariado de servicios que interviene, entre otras, en acciones con discapacitados, protección y recuperación del patrimonio natural y urbano, mediación en conflictos y en acciones de protección civil y salvamento, dentro de un contexto de educación a lo largo de toda la vida.

CUARTA: Desde hace noventa años, el escultismo andaluz ha extendido sus acciones por muchas ciudades y pueblos, existiendo en la actualidad en la Asociación Scouts de Andalucía casi setenta grupos en los que se educan unos cuatro mil andaluces junto a un millar de educadores y casi dos mil padres colaboradores.

QUINTA: Existe un larga tradición en formación y especialización de educadores scout que en las últimas décadas se ha vertebrado desde la Escuela de Tiempo Libre y Animación Socio-cultural "Insignia de Madera" de Andalucía, y que desde 1990 goza del reconocimiento oficial por parte de la administración autonómica.

SEXTA: La Escuela "Insignia de Madera" es un instrumento adecuado para la formación de Monitores de la Asociación "Scouts de Andalucía" y viene realizando un trabajo sistemático, riguroso, coherente y constante de formación.

SÉPTIMA: El prestigio conseguido por la Escuela ha servido para que la Asociación considere necesario que todos los monitores alcancen la formación básica conducente a la titulación oficial de la Junta de Andalucía. Tras ello muchos scouter continúan el nivel avanzado que culmina con el certificado de "Insignia de Madera", imprescindible para ser profesor y para ejercer ciertas responsabilidades asociativas.

2. Conclusiones de la investigación aplicada

PRIMERA: En los estamentos de la *Comunidad Educativa* que componen la ETLIM existe gran presencia de la mujer. Las edades medias se sitúan entre los 23 y los 40 años (directores). La mayor parte de los alumnos son estudiantes universitarios y la práctica totalidad de los profesores y directores poseen titulación universitaria. En su mayor parte los alumnos se integraron, desde temprana edad, en el Sistema Educativo Scout.

SEGUNDA: La mayor parte de los alumnos son educadores (scouter). Consideran primordial especializarse para tal función y con ello obtener la titulación oficial que les permita ser monitor y poder dirigir campamentos. Persiguen como objetivo secundario mejorar su currículum de cara a su integración laboral.

TERCERA: Tanto los directores como los profesores de la ETLIM declaran poseer un adecuado nivel de especialización en pedagogía scout. La mitad de los directores han conseguido la máxima especialización (*Director de Formación*); la totalidad de ellos y una tercera parte de los profesores poseen el segundo nivel (*Ayudantes de Director de Formación*) y todos son *Instructores de Formación* (nivel I).

CUARTA: Directores y profesores consideran que tiene una calidad aceptable la formación impartida por la ETLIM de Andalucía para el grado de *Instructor de Formación*. En cambio, estiman mejorable la calidad proporcionada por el sistema federal de formación para los otros dos niveles (ámbito estatal).

QUINTA: Los tres sectores de la comunidad educativa valoran muy positivamente los contenidos de los programas formativos vigentes en la ETLIM. Los mejor valorados son los referidos a educación para tiempo libre, medioambiental, para la paz y la igualdad de sexos y los principios psicopedagógicos y del Escultismo.

SEXTA: El conjunto de la comunidad educativa valora positivamente aspectos didácticos y metodológicos tales como la adaptación a intereses y necesidades, la posibilidad de participación, la aplicabilidad de lo aprendido y el aprender "haciendo". Los alumnos subrayan la existencia de un buen clima formativo y la alta preparación del profesorado. Por su parte profesores y directores se interesan por transmitir actitudes y valores.

SÉPTIMA: La Escuela otorga una gran importancia a que la metodología de los cursos Básicos y Avanzados sea intensiva, continuada y en régimen de internado ya que se valora mucho la potencialidad educativa de la convivencia entre alumnos y profesores que esta opción organizativa favorece.

OCTAVA: La eficacia del sistema de evaluación que se aplica en la ETLIM es susceptible de mejora. Mientras que se valoran positivamente los procesos de evaluación actitudinal y el hecho de que se pueda enjuiciar el trabajo de los profesores, se critican la escasez de estrategias de evaluación de los contenidos y ciertos instrumentos de evaluación utilizados. En la evaluación de cada curso, y teniendo en cuenta sus características se debe jerarquizar la importancia de las actitudes, los procedimientos y los contenidos.

NOVENA: Se valoran positivamente aspectos organizativos como el funcionamiento del equipo directivo, las normas generales y la estructura y duración de los programas formativos. Profesores y directores subrayan el adecuado funcionamiento del claustro. Consideran mejorable el consejo de dirección (cuyas funciones han sido asumidas por el Consejo Scout de Andalucía) y la representación paritaria de los sectores de la comunidad educativa en el mismo. Los alumnos valoran adecuadamente tanto su relación con los profesores como con los compañeros y critican el coste de las enseñanzas y la excesiva burocracia.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN, M. y FERNÁNDEZ, J. (1999): *Segundas Jornadas Universitarias de Pedagogía Scout*. Universidad de Cádiz.
- BADEN POWELL, R. (1995): *Escultismo para muchachos*. San José de Costa Rica: Ediciones Scout Interamericana.
- DEL VALLE, A. (1971): *La animación social y cultural*. Madrid: F.C.P. Ed. Marsiega.
- GERVILLA, E. (1992): *El Animador/ I Perfil y opciones*. Madrid: Editorial CCS.
- HERNÁNDEZ, F. y otros (1991): *Sistema de Programas de ASDE. Una propuesta para su desarrollo*. Colección Jambore. Valencia: Edita Servicio Federal de Publicaciones de ASDE.
- LÓPEZ, P. Y SALAS, M. (1988): *Formación de animadores y dinámicas de animación*. Madrid: Editorial Popular.
- LORENZO, M. Y SÁENZ, O (1995): *Organización Escolar. Una perspectiva ecológica*. Alcoy: Editorial Marfil.
- LORENZO, M. (1998): "Las visiones actuales del liderazgo en las instituciones educativas" en *II Jornadas Andaluzas de organización y Dirección de Instituciones Educativas*. Granada.
- LUCAS, A. J. (1991): "Educar en el tiempo libre" en *DIARIO DE CÁDIZ*. Sábado 27 de julio de 1991.
- LUCAS, A. J. y SIXTO, J. M. (1999): "La educación en valores desde el escultismo". En ALARCÓN, M. y FERNÁNDEZ, J. *Segundas Jornadas Universitarias de Pedagogía Scout*. Universidad de Cádiz.
- LUCAS, A. J. (2001): "Compromiso social del voluntariado scout". En *Organizaciones educativas en la sociedad neoliberal -vol. III-* (Actas del VI Congreso Interuniversitario y de las V Jornadas Andaluzas de Organización de Instituciones Educativas). Granada: Grupo Editorial Universitario.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT (1990): "Management Info".
- ORTEGA, J. A. (1998): "La Pedagogía Scout como fuente de educación social e intercultural" En ORTEGA, J. A. : *Pedagogía Scout -Fundamentos organizativos y estrategias metodológicas-* Primeras Jornadas Universitarias Andaluzas de Pedagogía Scout. Granada: Edita COM.ED.ES.
- PÉREZ, G. Y MARTÍN, M. T. (1989): *La Animación Sociocultural, -Tomos I y II-* Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- PUIG, A. (1997): "Análisis experimental de una situación educativa no formal: el Movimiento Scout de Valencia". Tesis doctoral leída en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Valencia.

- SCOUTS DE ANDALUCÍA (2000): "Documento de Compromiso Asociativo". 3ª Conferencia de Scouts de Andalucía.
- SIXTO, J. M. (1998): "El sistema de formación y perfeccionamiento de los Educadores Scouts". En ORTEGA, J.: *Pedagogía Scout –Fundamentos organizativos y estrategias metodológicas– Primeras Jornadas Universitarias Andaluzas de Pedagogía Scout*, Granada: Edita COM.ED.ES.
- TRILLA, J (1993): *La educación fuera de la Escuela*. Barcelona: Ed. Ariel.
- ULIZARNA, J. L. y otros (2000): *ASDE: Caminamos hacia el futuro*. Valencia: ASDE.
- ULIZARNA, J. L. (1999): "Los movimientos pedagógicos y el esculismo". En ALARCÓN, M. y FERNÁNDEZ, J. *Segundas Jornadas Universitarias de Pedagogía Scout*. Universidad de Cádiz.
- UNESCO (1979): *Terminología de la educación de adultos*. París: Ed. de la UNESCO.
- VACA, J. L. y ALAMINOS, A. (1998): "El esculismo en Granada: Orígenes y desarrollo" En ORTEGA, J. A.: *Pedagogía Scout –Fundamentos organizativos y estrategias metodológicas, Primeras Jornadas Universitarias Andaluzas de Pedagogía Scout*, Granada: Edita COM.ED.ES.
- VELÁZQUEZ, F. (Coord.) (2003): *Educación ambiental en valores: una demanda social*. Ed. Centro UNESCO de Andalucía. social. Ed. Centro UNESCO de Andalucía.

Contribución 3:

EL VALOR FORMATIVO DE LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EN LAS PERSONAS MAYORES. UN ESTUDIO DE CASO: AULAS CULTURALES PARA MAYORES DE MELILLA

Coordinador de la investigación: Ángel C. Mingorance Estrada
(Universidad de Granada)

RESUMEN

El título completo del trabajo expresa a las claras las pretensiones de esta investigación. Dice así: "El valor formativo de las actividades de tiempo libre en las personas mayores. Un estudio de caso: Aulas Culturales para Mayores de Melilla".

Del título, pues, se deduce: que estamos ante una metodología de estudios de caso; que trata de recoger y evaluar percepciones de los protagonistas; que se centra en actividades de ocio y tiempo libre; que su población son personas mayores, y que se trata de una institución de educación no formal específica de Melilla.

Los instrumentos han sido tanto cuantitativos como cualitativos: Cuestionarios, con un entrenamiento específico para cinco encuestadores, los primeros y diarios de campo y estudios de documentos (institucionales, periódicos, ...), los segundos.

El coordinador principal ha sido el profesor Dr. Ángel Mingorance.

INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo XX las sociedades más desarrolladas están constatando que uno de los fenómenos más destacables por sus características sociológicas es el que se conoce como envejecimiento de la población. Así pues, los escenarios sociales de los países más desarrollados están viéndose profundamente transformados, allí donde se conseguía alcanzar una mayor edad